

Replay deportivo

BÁSQUETBOL

El básquetbol de Artigas entra en etapa de definiciones con presencia internacional



Por: Braian Modernel

El básquetbol local transita semanas decisivas en varias de sus categorías, con finales municipales, participación en torneos regionales y la incorporación de equipos brasileños que prometen darle mayor atractivo a la competencia.

Así lo señaló Jacinto Lima, referente de la disciplina en la ciudad, quien destacó el esfuerzo realizado para mantener la actividad en todos los niveles.

Juveniles en etapa de cierre

Este sábado 6 se disputarán las finales de la categoría U16, con partidos por el tercer y cuarto puesto, además de la definición del título municipal, que tendrá como prota-

gonistas a Deportivo y SDA. En paralelo, se jugará el encuentro por el tercer puesto del femenino U19, sumando protagonismo para el básquet femenino.

Lima explicó que, además de las instancias locales, los equipos artiguenses también están participando en la Liga de Rivera, donde el 13 y el 21 de septiembre se jugarán las últimas etapas clasificatorias.

Mayores con equipos de Brasil

Una de las principales novedades está en la categoría Mayores, que inicialmente corría riesgo de no disputarse por la escasa cantidad de equipos inscriptos. Sin embargo, la organización logró sumar a Unión de Alegrete, de Brasil, lo que permitirá darle continuidad y atractivo al campeonato.

La fase regular se jugará en tres fechas: 6 y 27 de septiembre, y 4 de octubre, para culminar el 18 de oc-



tubre con los cruces semifinales en la mañana y la gran final en la tarde.

"Queríamos que el torneo no perdiera competitividad, pero tampoco que hubiera diferencias excesivas. Por eso buscamos equipos con un nivel similar, que hagan la competencia más pareja y atractiva", explicó Lima.

Básquetbol femenino en crecimiento

El femenino U16 también avanza con paso firme. Aunque no todos los equipos locales pudieron participar, Lima resaltó el esfuerzo de las chicas que integran los planteles y que se preparan para

competir en las instancias finales de la Liga de Rivera. "La idea es clasificar para los playoff y seguir sumando experiencia", indicó.

Mirando hacia adelante

Lima valoró el compromiso de jugadores, entrenadores y familias, subrayando que el objetivo principal sigue siendo mantener el básquetbol activo y en crecimiento en Artigas.

"Estamos en la lucha, seguimos para adelante para poder cumplir con todos los torneos y que cada categoría tenga su espacio", concluyó.



www.diariolanoticia.com.uy

Diario La Noticia
EL DIARIO DE LOS ARTIGUENSES



- Artigas, Miércoles 03 de Setiembre de 2025 - \$ 35 - AÑO XXXVII - Edición N°. 8.093 -- **Diario Departamental** -- Afiliado a O.P.I. -

FARMACIAS DE TURNO
MAR. MIÉ. 02/03/09/2025
POPULAR
GARZON 300
Tel. 4772 2200
JUE. VIE. 04/05/09/2025
SAGA
L. A. DE HERRERA 440
Tel. 4772 4675

Beneficios para nuestros socios



Artigas, Bella Unión, Tomás Gomensoro, Baltasar Brum, Sequeira

Descuentos adicionales:

*Presentar carnet de socio en locales



- Servicio de Acompañante
- Psicólogo
- Asesoramiento Jurídico - Notarial
- Cosmetólogo
- Médico general
- Odontólogo
- Nutricionista
- Servicio de Enfermería
- Servicio Fúnebre
- Servicio de cremación
- Unidad de traslado

📍 **Lavalleja 240**
✉ **empresarenart@gmail.com**
☎ **4772 2505** 📞 **091 999 115**

Liceo N.º 5 "Pintadito", un año activo con fuerte participación estudiantil y proyección educativa



"Ha sido un año muy movido, con una actividad detrás de otra, sobre todo en agosto, durante la Semana de la Patria", expresó Borges. Según indicó, las instancias no solo tuvieron un carácter cultural y social —como el tradicional fogón—, sino que además se enfocaron en reforzar la proyección de las trayectorias educativas.

OFERTA MES SETIEMBRE

BACTIPRO desinfectante libre de cloro

antes \$133

AHORA \$103 1L

PRO limpio

Lecueder y W. Ferreira ☎ **4773 2799** 📞 **091 455 999**

CLT CORPORACION

COMPROMISO CON NUESTRA GENTE

Terminal de ómnibus Artigas ☎ **4772 5353**

DESTINOS:

Montevideo - Tranqueras - Minas de Corrales - Tacuarembó
Paso de los Toros - Minas - Mercedes - Fray Bentos

FRECUENCIAS

ARTIGAS - MONTEVIDEO: 07:00 LUNES A SÁBADOS
ARTIGAS - MONTEVIDEO: 23:00 DIARIAMENTE
MONTEVIDEO - ARTIGAS: 12:00
MONTEVIDEO - ARTIGAS: 23:00 **DIARIAMENTE**



EDUCACIÓN

Liceo N.º 5 “Pintadito”, un año activo con fuerte participación estudiantil y proyección educativa

Por: Carla de Souza
Nota: Franco Cousin

El Liceo N.º 5 de Pintadito vive un 2025 marcado por la intensa agenda de actividades y el fortalecimiento del sentido de pertenencia de su comunidad educativa. Así lo destacó el profesor Nelson Borges, quien subrayó que el centro “nunca para de moverse” y que el esfuerzo colectivo de docentes, estudiantes y familias se ha visto reflejado en logros significativos.

“Ha sido un año muy movido, con una actividad detrás de otra, sobre todo en agosto, durante la Semana de la Patria”, expresó Borges. Según indicó, las instancias no solo tuvieron un carácter cultural y social — como el tradicional fogón—, sino que además se enfocaron en reforzar la protección de las trayectorias educativas.

Participación y comunidad
El docente valoró la activa



participación de los estudiantes en las propuestas: “La verdad que estuvo espectacular, muy entretenido, les encantó.

La gente interactuó muchísimo con el liceo en redes sociales, que es lo que realmente nos importa: que se interesen y que la comunidad se integre”.

Esa integración, explicó, es parte de las líneas de mejora institucional, que buscan proyectar al liceo hacia la comunidad y fortalecer el vínculo con su entorno.

Avance pedagógico y crecimiento

En lo pedagógico, Borges destacó la implementación del Plan Avanza y el acompañamiento pedagógico, herramientas que buscan evitar la desvinculación de los adolescentes. “Una de las prioridades es que esos chiquilines continúen siempre dentro del sistema educativo”, señaló.

Los resultados han sido positivos: “Hemos incrementado la cantidad de estudiantes, no hemos perdido, y eso es impor-

tante. Además, estamos proyectando abrir un nuevo grupo de cuarto o incluso un quinto para el próximo año”, adelantó.

Cine estudiantil en Montevideo

El trabajo académico también se refleja en propuestas artísticas. El Liceo de Pintadito participará del Festival Nacional de Cine Estudiantil, que se desarrollará los días 13 y 14 de setiembre en el Sodre, en Montevideo.

“Tenemos cinco cortometrajes seleccionados como parte de la muestra oficial, creados por estudiantes de octavo, noveno y primero de bachillerato. Estamos muy orgullosos de la nominación y de que los chicos puedan vivir la experiencia de verse proyectados en una pantalla gigante”, expresó Borges.

Más allá de los premios, el profesor remarcó que la participación en el festival ya constituye un reconocimiento al esfuerzo colectivo: “Todo lo que venga después será una sorpresa y un premio para nosotros”.



FUNDADO EL 24 DE JUNIO DE 1928
DIRECTORA y REDACTORA RESPONSABLE: SILVIA MIÑO FÉLIX
EMPRESA EDITORA: "El Artiguense S.R.L." - Depósito Legal N° 065 - Matrícula de Industria N° 2602
Registro en el M.E.C.: Tomo XI a Fojas 169 - Garzón 450 esq. Herrera - Tel 47725091 -
Redacción: Cel. 092 471 166 - Mail: redacciondiarioln@gmail.com - lnoticia@adinet.com.uy
Departamento Comercial 091 295 677 - norte.impresos@gmail.com - IMPRESO EN TALLERES PROPIOS
Colaboradores: Prof. Celeste Paiva - Oscar G. Cazabonnet - Nadir Costa, Braian Modernel
Dr. Daniel Volpi Avedutto - Dr. Ricardo Castelli - Prof. Nelson Borges - Carla de Souza Ferreira
Las opiniones vertidas en los Artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.

La Noticia
Artiguense

www.diariolanoticia.com.uy

  @diariolanoticia463

AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN DE LA PRENSA DEL INTERIOR

EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno en autos: "MUHLETHALER FAGUNDEZ, JULIO - INCAPACIDAD", IUE 2-114218/2024, se hace saber que por Resolución N° 845/2025 de fecha 24/04/2025, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz JULIO ANDRES MUHLETHALER FAGUNDEZ, al/a Sr/a. GABRIELA FAGUNDEZ, quien aceptó el cargo con fecha 24/04/2025 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Artigas, 30 de abril de 2025
Firmado electrónicamente por:
MÓNICA LEAL de SOUZA
Actuario Adjunto
Publicación: 28/08/2025 al 10/09/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "BESIL FONTOURA, JUAN y otro - SUCESIÓN" IUE 2-46943/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JUAN DA CRUZ BESIL FONTOURA Y LEONIDAS TEXEIRA TOMAS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 28 de julio de 2025
Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES
Actuario Adjunto
Publicación: 21/08/2025 al 04/09/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, dictada en autos: "D'ELIAS MORALES, EMMA y LORENZO, SANTOS SANTIAGO SUCESIÓN" IUE 2-112200/2024, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s EMMA D'ELIAS MORALES Y SANTOS SANTIAGO LORENZO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 19 de febrero de 2025
Firmado electrónicamente por:
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ
Actuario
Publicación: 29/08/2025 al 11/09/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "PAIVA DE VARGAS, ELIANE c/ SOLOVIY IRIGARAY, SEBASTIAN - DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL SOLICITADA POR UN SOLO CÓNYUGE" IUE 2-26516/2025, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre ELIANE RAQUEL PAIVA DE VARGAS y SEBASTIAN SOLOVIY IRIGARAY, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

Artigas, 27 de mayo de 2025
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO Actuario
Publicación: 21/08/2025 al 05/09/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "RAMEAU MIRANDA, HORACIO y otro - DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL DE COMUN ACUERDO" IUE 2-54833/2025, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre HORACIO MARTIN RAMEAU MIRANDA y MIRIAM RAQUEL PEREIRA DE LOS SANTOS, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

Artigas, 21 de agosto de 2025
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO Actuario
Publicación: 28/08/2025 al 11/09/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1° Turno, dictada en autos: "FRADA RUIZ DIAZ, VICTORIO BENJAMIN SUCESIÓN" IUE 2-111774/2024, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s VICTORIO BENJAMIN FRADA RUIZ DIAZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 03 de febrero de 2025
Firmado electrónicamente por:
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ - Actuario Adjunto
Publicación: 15/08/2025 al 29/08/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "DA COSTA ORTIZ, JUAN - SUCESIÓN" IUE 2-67633/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JUAN CARLOS DA COSTA ORTIZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 18 de agosto de 2025
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO Actuario
Publicación: 01/09/2025 al 12/09/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "CUETO MACIERA, RICARDO - SUCESIÓN" IUE 2-61086/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s RICARDO DANIEL CUETO MACIERA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 08 de agosto de 2025
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO Actuario
Publicación: 22/08/2025 al 05/09/2025

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día veintiocho de agosto de dos mil veinticinco a las 18:00 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

NATALIA VALENTINA RODRÍGUEZ SIMÓN, cédula de identidad 42750241, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de treinta y seis años de edad, de estado civil soltera, de profesión Licenciada en laboratorio clínico, domiciliado en Misiones 252, Artigas, Artigas.

SANTIAGO MENDINAPACHECO, cédula de identidad 45485253, nacida en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de cuarenta y dos años de edad, de estado civil soltero, de profesión Empleado Público, domiciliado en Misiones 252, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:
ESC. ALEJANDRA PAZVAUCHER
OFICIAL DE ESTADO CIVIL
Publicación: 02/09/2025 al 04/09/2025



GRUPO
norte
SAS BIC

POR AVISOS
EN CARTELERA DE PROFESIONALES
Y EDICTOS JUDICIALES
Cel. 092 471 166

EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno en autos: "MUHLETHALER FAGUNDEZ, JULIO - INCAPACIDAD", IUE 2-114218/2024, se hace saber que por Resolución N° 845/2025 de fecha 24/04/2025, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz JULIO ANDRES MUHLETHALER FAGUNDEZ, al/a Sr/a. GABRIELA FAGUNDEZ, quien aceptó el cargo con fecha 24/04/2025 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Artigas, 30 de abril de 2025
Firmado electrónicamente por:
MÓNICA LEAL de SOUZA - Actuario
29/08/2025 al 11/09/2025

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día veintisiete de agosto de dos mil veinticinco a las 18:00 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

ROS MARY NIEVES, cédula de identidad 47094955, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de cuarenta y un años de edad, de estado civil soltera, de profesión Doméstica, domiciliado en Feliciano Viera Vda.29, Artigas, Artigas.

HÉCTOR DANIEL RAMOS FERREIRA, cédula de identidad 39676969, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de cuarenta y siete años de edad, de estado civil soltero, de profesión Jornalero, domiciliado en Feliciano Viera Vda.29, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:
ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER
OFICIAL DE ESTADO CIVIL
Publicación: 29/08/2025 al 02/09/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "FAGUNDEZ SOUZA, RUBEN - INCAPACIDAD" IUE 2-30622/2025, se hace saber que por Resolución N° 818/2025 de fecha 22/4/2025, se ha designado curadora interina del presunto incapaz RUBEN DARIO FAGUNDEZ SOUZA a la Sra. Sara Esther DOS SANTOS, quién acepto el cargo en esta Oficina el día 27/6/2025, sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Artigas, 22 de julio de 2025
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO Actuario
Publicación: 28/08/2025 al 11/09/2025

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día veintisiete de agosto de dos mil veinticinco a las 18:00 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

LAURA LILIÁN NIEVES, cédula de identidad 47834743, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de cuarenta y tres años de edad, de estado civil vi uda, de profesión Labores, domiciliado en Carlos Mendive VIV. 51, Artigas, Artigas.

RUBEN ANGEL LORENZO DEL VALLE, cédula de identidad 26898035, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de cincuenta y siete años de edad, de estado civil divorciado, de profesión Empleado Municipal, domiciliado en Carlos Mendive VIV. 51, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:
ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER
OFICIAL DE ESTADO CIVIL
Publicación: 02/09/2025 al 04/09/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "ETCHEGARAY BENITEZ, HECTOR y otro - SUCESIÓN" IUE 2-62484/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s HECTOR ETCHEGARAY BENITEZ ó BENITES y EMA BLANCA DA ROSA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 28 de agosto de 2025
Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES
Actuario Adjunto
Publicación: 02/09/2025 al 15/09/2025



La Asociación "Sociedad Criolla El Fogón de los Gauchos de Artigas", por medio de la Interventora del Ministerio de Educación y Cultura, resuelve convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día sábado 6 de setiembre de 2025.

Primera convocatoria: Hora 18:00
Segunda convocatoria: Hora 19:00

Orden del Día:

-Elección de Comisión Electoral.
-Preparación de Elecciones de Comisión Directiva y Comisión Fiscal.
-Lectura de Actas.
Publicación: 02/09/2025 al 04/09/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "RIANI CARDOZO, ROSSINA y otro - DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL DE COMÚN ACUERDO" IUE 2-62436/2025, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal existente entre ROSSINA RAFAELA RIANI CARDOZO y FELIPE ALEJANDRO BRUM MONTERO, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

Artigas, 22 de agosto de 2025
Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES
Actuario Adjunto
Publicación: 02/09/2025 al 15/09/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "DA COSTA ORTIZ, JUAN - SUCESIÓN" IUE 2-67633/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JUAN CARLOS DA COSTA ORTIZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 18 de agosto de 2025
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO Actuario
Publicación: 02/09/2025 al 15/09/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "LEDESMA DA SILVA, SHIRLEY - SUCESIÓN" IUE 2-66945/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s SHIRLEY LEDESMA DA SILVA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 18 de agosto de 2025
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO Actuario
Publicación: 02/09/2025 al 15/09/2025

RECEPCIÓN DE AVISOS Y EDICTOS



092 471 166

EDUCACIÓN

CAIF “Caperucita Roja” de Pintadito amplía cobertura y suma atención a niños de un año

Por: Carla de Souza
Nota: Franco Cousin



El CAIF Caperucita Roja, ubicado en la zona de Pintadito, atraviesa una etapa de crecimiento que le ha permitido ampliar su matrícula, diversificar servicios y atender a niños de menor edad.

Así lo confirmó la psicomotricista Lorena Giménez, integrante del equipo técnico del centro, quien destacó el impacto positivo que ha tenido la incorporación de nuevas aulas y el cambio de categoría institucional.

"Hace un par de meses comenzamos a funcionar con más capacidad. Pasamos de atender entre 119 y 126 niños a una base actual de 153 niños. Además, ahora tenemos atención diaria para niños de un año, que antes no estaba contemplada", explicó Giménez.

Más infraestructura y horarios extendidos

El crecimiento se dio gracias a la apertura de dos salas grandes y a la ampliación de horarios. Actualmente el centro ofrece jornadas de cuatro y ocho horas, adaptadas a las necesidades de las familias. Paralelamente, aumentó la cantidad de funcionarios, lo que permite brindar un servicio integral.

El equipo técnico está conformado por psicólogos, psi-

comotricista, asistente social, maestras, educadores y la propia área de nutrición, asegurando un abordaje completo del desarrollo infantil.

Desafíos de acceso en invierno

La profesional reconoció que las condiciones climáticas y geográficas de la zona de Pintadito suponen un desafío, especialmente en los meses fríos y lluviosos. "El transporte no llega a muchos caminos alejados, que además son sinuosos y con mu-

cha piedra suelta. Eso complica el acceso de las familias. Muchas viviendas son precarias, el agua entra con la lluvia y los terrenos se inundan", describió.

A pesar de esas dificultades, la asistencia se mantiene y las familias valoran los servicios, que incluyen alimentación diaria con desayuno, colación y almuerzo, especialmente para los más pequeños.

Nueva categoría, más oportunidades

El reciente cambio de categoría del centro habilitó la incorporación del grupo de un año, que actualmente cuenta con 12 niños. "Es un logro importante porque garantiza que desde muy temprano puedan acceder a un espacio de contención, estimulación y alimentación adecuada", subrayó Giménez.

El CAIF Caperucita Rojas continúa inscribiendo y ya se prepara para 2026, consolidando su rol como referente en la atención a la primera infancia en el barrio Pintadito.

Arribó a Uruguay segundo contingente de militares provenientes del Congo

Los 174 efectivos que regresaron a Uruguay desde la República Democrática del Congo fueron recibidos por la ministra de Defensa Nacional, Sandra Lazo, y el comandante en jefe del Ejército, Mario Stevenazzi.

Este fue el segundo de los cuatro vuelos para completar el relevo de los 750 efectivos.

Los efectivos fueron trasladados directamente a la Brigada de Infantería N.° 1 Gral. Eugenio Gar-

zón, donde cumplieron los protocolos sanitarios correspondientes, para luego reintegrarse a sus unidades de origen, ser liberados y reencontrarse con sus familias. El personal estuvo en misión en la ciudad de Goma durante 19 meses.

En tanto, el pasado jueves, en la Brigada de Infantería N.° 1, la ministra Lazo, el subsecretario, Joel Rodríguez, y el comandante en jefe del Ejército despidieron al segundo grupo de 200 efectivos que relevarán al contingente uru-

guayo en el país africano.

El director técnico del operativo sanitario, Claudio Berrutti, informó que los efectivos pasan por un examen médico como cierre de misión, análisis clínicos y una charla psicológica.

Berrutti sostuvo que el estado sanitario general del contingente es bueno y que se coordina con el Hospital Central de las Fuerzas Armadas si el personal requiere de un especialista o tratamiento puntual.



CARNAVAL 2026

Noelia Hernández: “El carnaval lo hacemos entre todas las escuelas, no hay nada que esconder”

La dirigente de la escuela de samba Barrio Rampla, Noelia Hernández, destacó el trabajo anual que realizan las agrupaciones para sostener el carnaval de Artigas y valoró los cambios implementados en la Federación de Escuelas de Samba (Fedesa). En diálogo con la prensa, subrayó que la transparencia y la colaboración comunitaria son claves para el crecimiento de la fiesta popular.

Trabajo continuo y doble compromiso

“Es un trabajo que se hace todo el año y cada vez nos queda menos tiempo, muchísimo trabajo por hacer”, señaló Hernández, quien recordó que el mismo equipo que apoya a Rampla también trabaja en Fedesa. Esta doble responsabilidad obliga a “dividirse” para estar presentes en ambos espacios.

Hernández pidió el respaldo de colaboradores, hinchas y vecinos: “El carnaval puede ser cada vez mejor y más productivo si todos colaboran con sus escuelas”.



Bono colaboración y socios

En cuanto a las iniciativas para recaudar fondos, la dirigente explicó que este año Rampla apuesta a un bono colaboración único de \$2.500, que incluye distintos beneficios y sorteos mensuales. “Si cada integrante de la escuela vende un bono, ya sería un montón, nos ayuda muchísimo”, afirmó.

Además, invitó a sumarse como socios: “El grupo fa-

miliar cuesta \$400, lo que también permite apoyar directamente a la escuela y al carnaval”.

Transparencia y gestión en Fedesa

Sobre los cambios en Fedesa, Hernández celebró que ahora todas las escuelas tengan voz y voto en la federación: “Eso está bueno para que el carnaval siga creciendo”.

Remarcó la importancia

de la rendición de cuentas abierta a la ciudadanía, una práctica inédita en Artigas: “No hay nada que esconder y todo el pueblo tiene que saber tanto lo que ingresa como lo que sale. Es muchísimo dinero el que se mueve, pero también el que se gasta. Mi escuela, por ejemplo, ha llegado a invertir \$8,5 millones en un carnaval”.

Hernández aseguró que la transparencia caracteriza a su equipo y que la información financiera está disponible para cualquier interesado: “Con un clic podemos mostrar día a día cómo se administra el dinero”.

El futuro del carnaval

En relación a los rumores sobre un eventual interés de la Intendencia de Artigas en asumir el control directo del carnaval, Hernández prefirió ser cauta: “Particularmente tengo una opinión formada, pero como soy parte de un equipo la voy a dejar para mí. Sí creo que hubo muchísimos cambios positivos y, como se dice, cuadro que viene ganando no se debería cambiar”.

EDUCACIÓN

Alejandro Sánchez defendió el “impuesto Temu”: “Estoy del lado de los comerciantes uruguayos”

Por Redacción Diario LN



El “impuesto Temu” en el debate político

El secretario de la Presidencia, Alejandro Sánchez, salió al cruce de las críticas de la oposición respecto a la “readecuación tributaria” incluida en el proyecto de ley de Presupuesto y defendió la iniciativa del gobierno de establecer nuevas cargas impositivas a las compras en plataformas internacionales como Temu o Shein.

Consultado este martes en La Teja, Sánchez afirmó que la polémica en torno a la creación de este tributo le resulta “rara”. “Más allá de las críticas, el Gobierno se está haciendo cargo y haciendo cosas”, señaló.

El jerarca planteó que las multinacionales deben tributar en Uruguay si realizan negocios en el país. “Si las transnacionales pagan en Ginebra o en Nueva York, ¿no está bien que paguen acá?”, cuestionó.

El “impuesto Temu” en el debate político

Uno de los puntos más discutidos de la Rendición de Cuentas es la creación de un nuevo impuesto que afecta las compras realizadas en plataformas de comercio electrónico extranjeras, una medida que el oficialismo enmarca en la defensa del comercio local, pero que la oposición denuncia como un incremento de la presión fiscal.

Sánchez respondió con firmeza a los cuestionamientos: “No sé quién es Temu, pero yo estoy del lado del ferretero del barrio, que cuando compra una herramienta paga el IVA. Estoy del lado de los comerciantes uruguayos”, sostuvo.

Críticas de la oposición

Desde filas opositoras, legisladores del Partido Nacional y del Partido Colorado han advertido que este nuevo gravamen encarece el acceso a bienes de consumo masivo y representa, en los hechos, un nuevo impuesto para la ciudadanía. También remarcaron que el gobierno contradice su promesa electoral de no aumentar la carga impositiva.

En contrapartida, el Ejecutivo insiste en que se trata de una medida de “equidad tributaria” para equilibrar la competencia entre los comerciantes locales y las plataformas extranjeras.



COMUNICADO N° 082/2025.-

La Dirección de Gestión Ambiental (División Cementerio) de la Intendencia Departamental de Artigas, solicita a los responsables de los extintos que a continuación se detallan, que deberán pasar por esta oficina ubicada en Luis Alberto de Herrera N.º 240, en un plazo de 10 días hábiles a partir de la fecha, a efectos de regularizar trámites por encontrarse vencidos los plazos de posa urnas.

Familiares de Washington Ariel Amaral, Robert Daniel Amaral, Clementino Do Canto, Ariel Chavez Suárez, Alberto Caballero, Apolinaria Barboza, César Luciano Farías Farías, Joaquín Melo, Alba Lila Ferreira, Beda Nelía Santos y familiares de Gaspar Rodríguez.

EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3º Turno, dictada en autos: “VARGAS LUCERO, MIGUEL - SUCESIÓN” IUE 2-68401/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MIGUEL ANGEL VARGAS LUCERO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Artigas, 18 de agosto de 2025
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO Actuario
Publicación: 03/09/2025 al 16/09/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2º Turno, dictada en autos: “ALVEZ VARGAS, JUAN - SUCESIÓN” IUE 2-68136/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JUAN MIGUEL ALVEZ VARGAS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Artigas, 26 de agosto de 2025
Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES
Actuario Adjunto
Publicación: 03/08/2025 al 16/09/2025

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día primero de setiembre de dos mil veinticinco a las 18:00 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:
ANDREINA DAYANA STOCO PEREYRA, cédula de identidad 51875672, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de treinta y un años de edad, de estado civil soltera, de profesión Labores, domiciliado en San Salvador 210, Artigas, Artigas.
DENIS GABRIEL QUINTANA, cédula de identidad 44157716, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de cuarenta y dos años de edad, de estado civil divorciado, de profesión Empleado Municipal, domiciliado en San Salvador 210, Artigas, Artigas.
En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.
Documento firmado por:
ESC. ALEJANDRA PAZVAUCHER
OFICIAL DE ESTADO CIVIL
Publicación: 03/09/2025 al 05/09/2025



Comprando un aire acondicionado clase A **ute** te devuelve

\$2.500 en tu próxima factura

Regístrá tu compra a través de **WhatsApp** UTE 098 1930 00 o en **ute.com.uy**

*Plan vigente a partir del 1 de julio. Precio de devolución con IVA incluido. Ver términos y condiciones en ute.com.uy

POLICIALES

DEPARTAMENTO DE PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS COMUNICADO DE PRENSA N° 210/2025

ZONA OPERACIONAL II SECCIONAL 7ª – BELLA UNIÓN RIÑA CON DISPAROS DE ARMA DE FUEGO

En la noche del martes, efectivos de la Seccional 7ª y del P.A.D.O. acudieron a un llamado telefónico por una riña con disparos de arma de fuego y destrozos en una vivienda de calle Lirio Moraes.

En el lugar se presentó un joven de 22 años con una lesión en la oreja izquierda.

Durante la revisión, se le incautaron 13 cartuchos calibre .22. El hombre declaró que, mientras estaba en su casa con dos amigos de 20 años, varias personas llegaron en un automóvil, ingresaron violentamente, los agredieron y causaron daños materiales.

El joven aseguró haber utilizado un rifle calibre .22 de su propiedad, con el que efectuó varios disparos contra la pared para ahuyentar a los agresores. El arma, junto con su documentación en regla y otros elementos, fue incautada por la Policía.

Dentro de la vivienda se constató un importante desorden, vidrios rotos, una televisión y una motocicleta dañados. Policía Científica realizó el relevamiento de daños y recogió vainas y municiones de distinto calibre.

La Fiscalía dispuso actas para todos los involucrados, revisiones médicas, peritajes de las pruebas y derivación del caso a Investigaciones.

FRAUDE MEDIANTE WHATSAPP

Una persona de 75 años de edad, fue víctima de estafa en circunstancias que recibió un mensaje vía WhatsApp proveniente de quien creyó era su hermana, solicitándole si le podía prestar la suma de 24.500 Pesos Uruguayos, realizándole un giro a un número de documentos aportado por la misma. Seguidamente recibió otro mensaje donde le solicitaban 15.000 Pesos Uruguayos adicionales, situación que le generó sospechas.

Al regresar a su domicilio decidió llamar directamente a su hermana, quien le informó que no había sido ella quien enviaba los mensajes, dado que le habían hackeado el celular y estaban suplantando su identidad para solicitar dinero.

Enterada la Sra. Fiscal de Turno, dispuso derivar las actuaciones a Delitos Complejos de la Dirección de Investigaciones.

ZONA OPERACIONAL IV PROGRAMA DE ALTA DEDICACIÓN OPERATIVA (P.A.D.O.) INCENDIO EN FINCA

En la madrugada de ayer, mediante solicitud de presencia policial, se concurrió a una vivienda de calle Enio Dos Santos Farias, donde salía abundante humo del interior de la misma.

Se hizo presente en el lugar personal de Bomberos, extinguiendo el foco igneo, donde se constató que en una habitación destinada a dormitorio se quemó una cama de 2 plazas, un ropero chico y un sofá. No había personas en el interior de la finca.

En el lugar trabajó personal de Policía Científica, realizando el relevamiento correspondiente.

OFICINA DEPARTAMENTAL DE POLICÍA COMUNITARIA ORIENTADA A PROBLEMAS PROYECTO

En la mañana de ayer, en el marco del Séptimo Proyecto denominado "Prevención del Consumo de Alcohol/Drogas y Conducción Temeraria en Motocicletas", cumpliendo con uno de los objetivos específicos del mismo (Eje Educacional), personal de la O.D.P.C.O.P. llevaron a cabo una charla informativa a 110 alumnos de Octavo año y 5 Docentes, tratando temas como ser:

- La problemática del uso de alcohol/drogas vinculada a la conducción y al uso de las vías de tránsito desde temprana edad.
- Factores que influyen en el consumo en la adolescencia.
- El cerebro adolescente frente al alcohol vs conducción.
- Qué provoca el alcohol en el organismo.
- La motocicleta como principal vehículo para ser modificada y usada para "Picadas".
- Conducción temeraria y sus riesgos. Modelos de conducta que adquieren desde niños.
- Efectos del cannabis en el tránsito y combinación de sustancias.

Todo lo expuesto fue en base a la Normativa de Tránsito Vigente y últimos estudio llevados a cabo a nivel de Seguridad Vial.

El taller contó con la participación activa de alumnos, los cuales también expusieron diferentes tipos de problemáticas. Para finalizar se realizó una actividad práctica donde se trabajó con lentes simuladores de consumo de alcohol y drogas donde alumnos y docentes presentes recorrieron un circuito haciendo uso de los cuales fueron prestados por personal del Dispositivo Ciudadela.

OFICINA DE AYUDANTIA DEPARTAMENTO DE PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS COMUNICADO A LA POBLACIÓN

Desde la Jefatura de Policía de Artigas queremos recordar a toda la ciudadanía la importancia de extremar los cuidados al momento de estacionar sus vehículos en la vía pública.

Para prevenir hechos indeseados y contribuir a la seguridad de todos, solicitamos tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

Asegúrese siempre de cerrar bien las puertas y activar la traba de seguridad.
Mantenga los vidrios totalmente levantados al dejar el vehículo estacionado.

Evite dejar a la vista objetos de valor (billeteras, bolsos, carteras, aparatos electrónicos, documentación, etc.).

Con estas simples medidas, cada persona puede colaborar en la prevención y protección de sus bienes, fomentando un entorno más seguro para todos. La seguridad es responsabilidad compartida. Cuidémonos entre todos.

POLÍTICA

Diputados postergaron la investigadora sobre la estancia María Dolores: FA votó con Cabildo y la coalición habla de “maniobra dilatoria”

La Cámara de Diputados resolvió anoche aplazar hasta el 9 de diciembre la discusión sobre la creación de una comisión investigadora por la compra de la estancia María Dolores. La moción fue presentada por Cabildo Abierto y contó con el respaldo del Frente Amplio, lo que generó duros cuestionamientos de los partidos de la coalición multicolor. La votación terminó 50 a 49.

Cruce en sala

El nacionalista Juan Martín Rodríguez señaló que el oficialismo había planteado votar la investigadora ahora y postergar su trabajo para después de la discusión presupuestal, pero acusó a Cabildo de "patear para adelante" el tema. "Si uno apela al diálogo, las chicanas y los vericuetos no son un buen aliado", afirmó.

Desde el Partido Colorado, Conrado Rodríguez sostuvo que la postergación deja en claro "quiénes están dispuestos a investigar y quiénes no". En la misma línea, Felipe Schipani habló de una "clara maniobra dilatoria" y comparó a Cabildo con "un caballo de Troya" dentro del Parlamento.

El diputado del Partido Independiente, Gerardo Sotelo, dijo que la estrategia de Cabildo tiene "de rehenes al oficialismo y a la oposición" y que se está generando un debate innecesario cuando la comisión ya podría estar funcionando.

Por su parte, Rodrigo Goñi (PN) advirtió sobre "indicios de corrupción" y señaló que el "mal olor" del caso puede condicionar la discusión presupuestal.

La defensa de Cabildo y el FA

El cabildante Perrone justificó la moción como una forma de "no contaminar la principal discusión política que tiene el país", en referencia al Presupuesto. "Yo miro para enfrente, para los costados, y está lleno de abogados. Ninguno agarra esto y va para Fiscalía. La culpa es de Perrone y de Cabildo Abierto. ¿Por qué no se juntan todos y van todos a Fiscalía con todas las pruebas que tienen?", lanzó.

La coordinadora de la bancada frenteamplista, Ana Olivera, defendió el respaldo a Cabildo: "El presupuesto es el tema sustantivo de discusión hasta fin de año y no debe mezclarse con otro debate de este corte". Reconoció que su partido no tenía previsto votar la investigadora, pero aseguró que la moción presentada "de manera extraña ha sentado a Perrone en el banquillo de los acusados por expresar una opinión".

PITÍCA es un simpático y alegre personaje que aseguro hará buenas migas con nuestros lectores. Pero debo aclarar que además de los atributos que adornan su persona tiene grandes defectos, es curioso y se mete en todo ajeno, no obstante trataré de aprovechar las informaciones que a partir de hoy nos pueda brindar.



CRÍTICA - Por PITÍCA

María Dolores: la política del calendario

Lo que ocurrió en la Cámara de Diputados con la postergación de la investigadora sobre la estancia María Dolores es un perfecto ejemplo de cómo la política uruguaya, que siempre se precia de ser, también sabe jugar al escondite.

El Frente Amplio votó junto con Cabildo Abierto una moción que, en los hechos, no cierra la puerta a investigar, pero la tranca con la excusa del calendario. Se dice que es para "no contaminar" la discusión del Presupuesto. ¿De veras? ¿O será que el Presu-

puesto es la pantalla perfecta para dejar que el caso se enfríe en la heladera de diciembre?

Los blancos y colorados bramaron contra lo que consideran una "maniobra dilatoria". Y tienen razón: en política, cuando uno no quiere bailar, siempre le echa la culpa a la música.

Cabildo Abierto, mientras tanto, logra una vez más su lugar de bisagra. Perrone se victimiza como si lo hubieran sentado en el banquillo, cuando en realidad juega de árbitro, juez y testigo. Y el Frente

Amplio, con Ana Olivera a la cabeza, elige ampararse en la estrategia cabildante: "ahora no, después vemos".

Y esa es la peor música para un carnaval democrático que, cada vez más, suena desafinado.

Siete fallecidos en incendio de vivienda en Villa Española

Montevideo - Siete personas —cinco niños y dos adultos mayores— murieron esta mañana en un incendio registrado en una vivienda de Maroñas, en la intersección de Gral. Cipriano Miró y Apóstoles.

Bomberos del Destacamento de Maroñas acudieron al lugar tras un llamado de emergencia y, al arribar, encontraron el fuego generalizado en el interior de la vivienda.

Las causas del incendio están siendo investigadas por la Dirección de Bomberos y Policía Científica.

APOSTADOR

Martes 2 de Setiembre de 2025

Sorteo Vespertino

01. 959	06. 461	11. 026	16. 760
02. 931	07. 243	12. 472	17. 205
03. 036	08. 976	13. 159	18. 754
04. 583	09. 288	14. 354	19. 167
05. 013	10. 374	15. 660	20. 965

Gacilupa		NOCTURNA	
		Martes 02-09-2025	
01	102	06	395
02	473	07	817
03	588	08	317
04	995	09	291
05	619	10	950
11	320	16	710
12	567	17	174
13	324	18	506
14	127	19	872
15	956	20	405

Horóscopo



Aries
No sobredimensiones el valor real que tienen las cosas. Busca encontrar equilibrio en tus reacciones y decisiones.



Tauro
Sensación de derrota e impotencia ante situaciones fuera de control. Los gastos imprevistos por cuestiones de salud te sobrepasarán.



Géminis
Se te facilitará el contacto con la gente. Te propondrás nuevas actividades que te proporcionen satisfacción. Plantéate desafíos.



Cáncer
Te sentirás demandado por diferentes partes de tu entorno. No desesperes, solo buscan tu grata presencia.



Leo
Debes controlar tu temperamento y actuar con más tacto. Estás perdiendo la calma en situaciones que podrías controlar perfectamente.



Virgo
Aparece un asunto financiero difícil, pero no empezarás de cero. Afectivamente, te encuentras en un momento especial, de mucho compañerismo.



Libra
La suerte está echada y te favorece. Tendrás que definirte en el amor y apostar a la vida. Se te unirán personas generosas.



Escorpio
Aunque seas un tímido irrecuperable, a la hora de divertirti serás el más osado. Sorprenderás a todos en una videoconferencia.



Sagitario
No te molestes por el anuncio de una próxima visita familiar. Eso solo te pondrá en el filo de la navaja y te hará actuar peor.



Capricornio
No comprometas a la gente que te rodea para poder lograr tus propios objetivos. Piensa en los perjuicios que puedas causar.



Acuario
Intensidad en la vida y energía para no dejar nada a medias. Tendencia a vivir intensamente y a cometer excesos en tu actividad.



Piscis
Quizá pienses que el reconocimiento personal puede ser obtenido mediante la pertenencia a un grupo o una organización, pero no es así.

